



## XXV PREMIOS DE POESÍA “LUZ”

### BASES

1. Podrán concurrir todos los escritores y aficionados con residencia en nuestra comunidad y andaluces fuera de ella.
2. Los poemas serán inéditos, en lengua castellana. Se presentarán por cuadruplicado, en soporte papel y redactados por una sola cara con letra de cuerpo 12 e interlineado doble. Tema libre.
3. Los originales no irán firmados. Se presentarán con un título y acompañados de un sobre cerrado que contenga:

**NOMBRE DE CADA POEMA, DIRECCIÓN Y TELÉFONO.  
FOTOCOPIA DEL D.N.I. DEL AUTOR  
(POR AMBAS CARAS)**

4. Sólo se admitirán dos poemas, como máximo, por participante, con una extensión de entre 14 y 60 versos. No se admitirán temáticas con varios poemas.
5. El plazo de admisión de originales finalizará el día 30 de mayo de 2018 y serán remitidos a la siguiente dirección:

**XXV PREMIOS DE POESÍA “LUZ”  
Delegación Mpal de Cultura  
Pza. Santa María, 3  
11380 TARIFA (Cádiz)**

6. Los poemas premiados serán publicados en un poemario con los 50 mejores, seleccionados por el jurado, enviándose un ejemplar a cada autor.
7. Se establecen los siguientes premios:  
  
**1º PREMIO: 600€ Y TROFEO**  
**2º PREMIO: 300€ Y TROFEO**
8. El fallo del jurado será inapelable y se emitirá el 20 de junio de 2018, entregándose los premios en un acto que se anunciará previamente.
9. No se mantendrá correspondencia sobre estas bases.
10. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.